

★ PAÍS



aseguran que a pesar de este resque-
mor en el ámbito castrense, lo más
probable es que se le termine aceptan-
do como interlocutor, pero sólo cuando
lleguen a la convicción de que éste
contará con el apoyo irrestricto de las
máximas autoridades eclesiásticas del
país. De este modo, se pretendería evi-
tar que una vez alcanzado algún acuer-
do surjan en la misma Iglesia grupos
"que le quiten el piso" a las conclusio-
nes alcanzadas por la mesa.

Este factor ha desembocado en un
amplio trabajo indagatorio por parte de
algunos militares, para averiguar cuál
es la influencia del obispo auxiliar me-
tropolitano dentro de la Conferencia
Episcopal y el resto del clero.

En el mundo eclesiástico, se asegu-
ra que existe un absoluto consenso
acerca de que monseñor Valech es el
representante más idóneo para la labor
que está cumpliendo en la mesa de diá-
logo. La semana pasada, el comité per-

Obispo en la mira

Una preocupación especial existe dentro del Ejército por definir detalladamente el perfil, los vínculos y el real apoyo que concita dentro de la Iglesia monseñor Sergio Valech (72), quien se convirtió en el personaje central de la nueva etapa en que entró la mesa de diálogo.

En la primera semana de noviembre ésta deberá definir la metodología que se utilizará para conocer el destino de los detenidos desaparecidos.

El prelado posee un extenso curriculum en materia de derechos humanos, derivado básicamente de sus cinco años a cargo de la Vicaría de la Solidaridad. Este punto ha sido fundamental en la confianza que en él han depositado tanto personeros de gobierno, como los abogados de derechos humanos.

Sin embargo, dentro del Ejército existen sectores que ven con cierta inquietud la participación del obispo. Esos grupos no han olvidado la labor que le correspondió cuando dirigió

Desde que el obispo auxiliar de Santiago asumió la tarea de coordinar la búsqueda de información sobre los detenidos desaparecidos en el contexto de la mesa de diálogo, los militares analizan cada uno de sus pasos pues no olvidan su participación en la Vicaría de la Solidaridad

el organismo y, especialmente, el enfrentamiento que tuvo en 1988 con el fiscal militar Fernando Torres Silva, al negarse a entregar las fichas médicas de la Vicaría (ver recuadro).

Fuentes cercanas a la institución armada

manente de la Conferencia Episcopal apoyó en forma unánime sus gestiones, sin establecer órdenes ni directrices de ningún tipo. De todas maneras, fuentes de la diócesis capitalina afirman que Valech informa diariamente de todos sus pasos al Arzobispo de Santiago, Francisco Javier Errázuriz.

La idea de integrar a Valech dentro de la mesa de diálogo se atribuye al ministro de Defensa, Edmundo Pérez Yoma, con quien tienen una antigua amistad. El secretario de Estado le formuló esta propuesta a monseñor Errázuriz. Su nombre se impuso porque genera menos anticuerpos en el Ejército que los sugeridos Cristián Precht -actual secretario adjunto del Celam y también ex vicario de la solidaridad- y Fernando Montes-rector de la Universidad Padre Alberto Hurtado.

Valech posee, además, un gran ascendiente dentro del clero, no sólo por su carisma, sino también por su eficiencia y dedicación en cada una de las labores que se le han encomendado. Aunque no tiene estudios específicos, se le re-

REVISTA QUE PASA

FECHA: S.23/OCT/99

PAG: 28

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18CM.

P A I S



conoce un profundo conocimiento del derecho canónico, una de las razones por las que suele intervenir en temas jurídicos. En este ámbito es asesorado por el abogado Alejandro González, jefe del Programa de Reparación y Reconciliación del gobierno y con quien compartió la misma oficina durante los cinco años que estuvo al mando de la Vicaría.

Aunque en teoría su misión dentro de la mesa sólo lo obliga a coordinar las reuniones, está en permanente contacto con todos sus integrantes y, en especial, con los dos secretarios: el abogado Gonzalo Sánchez y el sicólogo Jorge Manzi. Ambos se encuentran abocados actualmente al diseño de la propuesta metodológica, cuyo resultado será consultado, antes de presentarlo al resto de la mesa, con el mismo Valech.

Esa tarea no es nada de fácil, pues los militares no ven con buenos ojos la postura sugerida en la última reunión por lo abogados de derechos humanos. Esta apuntaba a entregar todos los antecedentes recogidos -víctimas, lugares, regimientos y locales- al Ejército, para que éste constituyera una especie

El conflicto de las fichas

Monseñor Sergio Valech insiste en definirse como "un momio renovado". Este estigma de conservador hizo que al asumir como Vicario de la Solidaridad, en 1987, detonara algunos temores dentro de ese organismo y suspiros de alivio en el gobierno. Sin embargo, a poco andar todos se dieron cuenta de que Valech continuaría con la misma línea activa de sus antecesores. Aun cuando su política era mantenerse alejado de la polémica "el bien no hace ruido y el ruido no hace bien", no titubeó al momento de defender a la Vicaría frente a la justicia militar. Al comienzo hubo varios roces a través de la prensa con el fiscal Fernando Torres, pero el conflicto de mayor envergadura tuvo lugar en 1988, cuando se negó a entregar las fichas médicas de las personas atendidas en la policlínica de la Vicaría entre 1985 y 1986.

La solicitud de los antecedentes, realizada por el fiscal Sergio Cea, estuvo rodeada de rumores de allanamientos del edificio del organismo y de detenciones que podían alcanzar al mismo Valech. La acción estuvo enmarcada en el proceso por la muerte de un carabinero en la panadería Lautaro, hecho que fue investigado por el mismo Torres. En la ocasión, uno de los acusados -Hugo Gómez- fue atendido médicamente en la policlínica de la Vicaría. Desde entonces, se abrieron procesos en contra de dos abogados de esta entidad y se indagaron sus bienes. Valech fue enérgico en la defensa de sus funcionarios y de los archivos.

de comisión investigadora interna. Pero los militares han considerado que eso los obligaría a realizar una suerte de "caza de brujas" que aumentaría la tensión interna. Ellos preferirían una instancia externa de consenso

que recopile información, pero que no vulnere el resguardo de dos principios intransables para el Ejército: el respeto a la Ley de Amnistía y el fin del desfile de uniformados por los tribunales. **qp**